

¿QUÉ PODEMOS ESPERAR LOS ARGENTINOS EN EL SIGLO XXI?

Las nuevas ideas de la participación del siglo XXI para la unión de los argentinos.

1.-EL PROBLEMA FUNDAMENTAL

La crisis del año 2001 en Argentina produjo como consecuencia en el año 2003 el cambio de las ideas del *neoliberalismo* por las ideas de la *justicia social*. Pero en el año 2023 se produjo el cambio de las ideas de la *justicia social* por las ideas de la *libertad*.

La pregunta es: *¿por qué se produce esta alternancia de ideas opuestas?*

Porque las ideas de la libertad del siglo XIX proponen el ideal exclusivo del individuo libre y las ideas de la justicia social del siglo XX proponen el ideal conflictivo de los individuos iguales, pero ninguna de las dos conoce la unión intermedia de los individuos en la comunidad.

Consideramos que ambas ideas son incompletas y que sus aplicaciones prácticas resultan injustas, porque contradicen el sentido de integración de la comunidad real y forman un círculo vicioso que perpetúa el problema fundamental de la falta de unión de los argentinos.

Necesitamos ver *lo que nos une, lo que tenemos en común*.

Ver o no ver la comunidad completa, esa es la cuestión.

2.-LAS NUEVAS IDEAS DE LA PARTICIPACIÓN DEL SIGLO XXI PARA LA UNIÓN DE LOS ARGENTINOS

En respuesta a este problema fundamental, desde el INSTITUTO CONFLUENCIA DE CIENCIAS SOCIALES proponemos las *nuevas ideas de la participación* del siglo XXI que muestran la *comunidad completa* como una realidad ya presente y descubren los espacios de unión en los bienes compartidos, que son los productos visibles de nuestra participación.

Lo nuevo es la visión completa de la comunidad de participación con nuestro *centro de unión* en los bienes participados.

Ahora podemos ver los espacios de *confluencia* de cada uno de nosotros en los bienes comunes, como la parte de unión estructural de la comunidad.

El lema es: “**Vemos la comunidad si vemos la confluencia de los argentinos en los bienes compartidos**”

3.-LA DIFERENCIA ENTRE LAS VIEJAS IDEAS Y LAS NUEVAS IDEAS

Las viejas ideas de la libertad del siglo XIX y de la justicia social del siglo XX que *ven menos* se integran en las nuevas ideas de la participación del siglo XXI que *ven más*, porque tienen una *mirada más amplia* de nuestra comunidad real y actual, y descubren los espacios de participación en los bienes compartidos, que el liberalismo y el socialismo *no ven*.

Si no ven los espacios de participación, la libertad individual se vuelve exclusiva y niega la unión, y la justicia social se vuelve conflictiva y niega las libertades: sin los espacios de participación no hay unión ni libertad, y los viejos ideales liberal y socialista no ven la comunidad completa.

Sólo la participación libre y recíproca produce la unión de nuestras acciones en los bienes participados, concretos y siempre presentes, y completa la comunidad haciendo visible el sentido del mundo que expresa el lema de la Edad Contemporánea: “**Libertad, igualdad y fraternidad**”.

4.-LA NUEVA ESPERANZA

Queremos compartir una nueva visión participativa de la comunidad real que nos permite tener *una nueva esperanza* de unión y crecimiento compartido, y ofrecer tres programas inseparables y simultáneos:

El nuevo programa participativo de la comunidad que proponemos comprende el cambio de la dependencia laboral, la distribución capitalista liberal y la redistribución estatal socialista, que niegan la participación, por el *capitalismo participativo*, que une la colaboración en la producción con la participación en las ganancias de los empresarios y los trabajadores, como dice la Constitución Argentina.

Comprende también el cambio por la participación en los bienes comunes políticos, sociales, culturales y ambientales.

El nuevo programa participativo del gobierno republicano que proponemos comprende el cambio de la separación y la oposición de los tres poderes, por la

diferencia y la cooperación de los mismos al servicio de las libertades individuales y los bienes propios de los individuos, junto con las libertades participativas y los bienes comunes de los ciudadanos, la defensa del valor de la moneda y el equilibrio fiscal, la delimitación del gasto público y de la carga tributaria, como dice la Constitución Nacional.

Y el *nuevo programa participativo del estado federal* que proponemos comprende el cambio de la descentralización unitaria desde la nación hacia las provincias y los municipios, por la autonomía y la integración de los tres niveles estatales en el sentido inverso: desde los municipios hacia las provincias y la nación, con recursos tributarios coordinados en cada uno de ellos, como dice la Constitución Nacional.

En el siglo XXI, el *cambio* realista se llama *participación*, y los argentinos podemos desarrollar nuestra *unión nacional* con justicia y libertad.

5.-EL CAMBIO REALISTA

El desarrollo de nuestra comunidad concreta necesita la participación de cada uno de nosotros para unirnos y crecer unos con otros.

Pero hay prácticas individualistas del liberalismo y prácticas conflictivas del socialismo que contradicen la participación y requieren el esfuerzo de cada uno de nosotros para superar esos rechazos que cierran los espacios de unión.

El desafío es ir más allá de los límites de la exclusión liberal y de la oposición socialista, y seguir avanzando por el camino de la participación que abre los espacios de unión de los argentinos.

Si elegimos la participación, nos convertimos en protagonistas activos del cambio realista, y los argentinos podemos esperar el *gran bien de nuestra vida compartida* como una *confluencia permanente*.

¡Que DIOS ilumine la participación de cada uno de los argentinos!